

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,653,651.00	5,744,702.63	7,398,353.63	7,162,589.60	7,162,589.60	433.14
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	69,643,033.00	355,111,583.42	424,754,616.42	391,106,183.45	382,723,397.63	549.55
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$71,296,684.00	\$360,856,286.05	\$432,152,970.05	\$398,268,773.05	\$389,885,987.23	546.85

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$389,885,987.23**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$71,296,684.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, se alcanzó en un **546.85%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “La variación en la captación de recursos por \$5,508,938.60 se integra por lo siguiente: con relación a los ingresos propios inicialmente se proyectó recaudar \$1,653,651.00 importe recaudado al corte del tercer trimestre, durante el cuarto trimestre se autorizó una ampliación por \$1,150,678.97 del cual se recaudó \$914,914.94 quedando por recaudar \$235,764.03 lo anterior derivado del retorno a las escuelas particulares y mayor participación de las empresas constructoras en adquirir bases de licitación. Asimismo, se obtuvieron ingresos por convenio con el INIFED del programa escuelas al cien o FAM POTENCIADO el importe de \$3,912,746.36 que será utilizado para la supervisión de obras del convenio, ingresos por sanciones u aprovechamientos diversos por \$545,144.54 para gastos de operatividad del instituto, ingreso por \$56,150.00 por concepto de indemnización de empresa aseguradora por vehículo siniestrado declarado pérdida total y se obtuvieron intereses bancarios por \$79,982.76”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “al 31 de diciembre de 2021 la variación en la captación de recursos por \$313,080,364.63 se integra por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$69,643,033.00 de este importe se efectuaron retenciones presupuestales por \$33,339,901.82 y del importe devengado por \$36,303,131.18 quedo por recaudar \$5,035,233.75, asimismo se obtuvieron ampliaciones presupuestales capitalizables para obra pública y equipamiento de los programas FAM 2021, FAFEF 2021, FISE 2021, recurso de libre disposición de origen estatal y proyecto ejecutivo de la U.T. de Cancún por un total de \$355,111,583.42 de este importe se devengaron \$354,803,052.27 quedando por devengar \$308,531.15, asimismo se recaudó \$351'455,500.20 quedando por recaudar \$3,347,552.07”. **(Figura 1)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

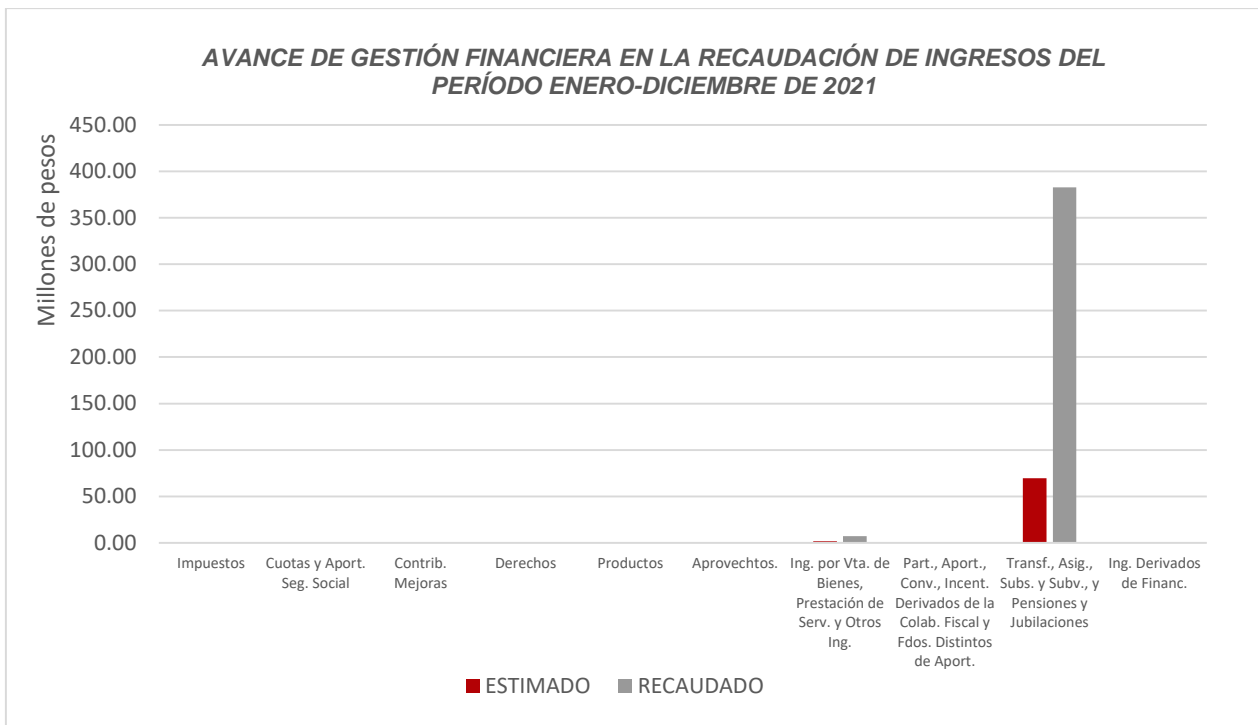


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$389,885,987.23** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$71,296,684.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **79.82%**, en el segundo trimestre un **20.18%** y recaudó un excedente al Ingreso Estimado para el ejercicio del **446.85%** durante el tercer y cuarto trimestre. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

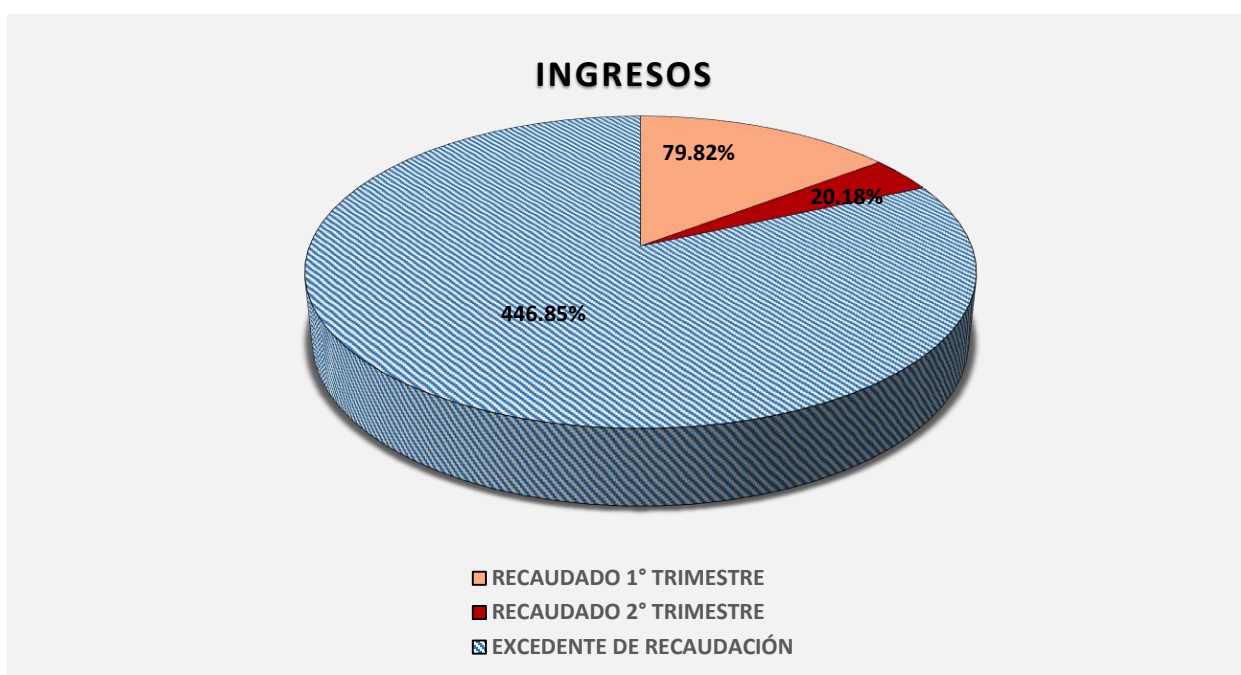


Figura 2

b) Egresos

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$32,879,778.00	\$1,184,067.35	\$34,063,845.35	\$32,168,624.46	\$30,016,092.42	94.44
Materiales y Suministros	2,334,370.00	2,352,270.91	4,686,640.91	3,252,356.96	3,129,034.40	69.40
Servicios Generales	6,588,885.00	1,529,229.77	8,118,114.77	5,289,169.49	4,318,401.04	65.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	701,797.00	91,109,753.97	91,811,550.97	90,460,591.47	49,041,888.70	98.53
Inversión Pública	28,791,854.00	305,446,275.94	334,238,129.94	213,321,848.57	122,517,834.84	63.82
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$71,296,684.00	\$401,621,597.94	\$472,918,281.94	\$344,492,590.95	\$209,023,251.40	72.84

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$344,492,590.95**, en relación con el Egreso Modificado por **\$472,918,281.94**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un **72.84%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “al 31 de diciembre de 2021 la variación por \$1,895,220.89, se origina por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$32,879,778.00 del cual se transfirió al capítulo 3000 \$69,422.97 obteniendo un presupuesto modificado por \$32,810,355.03 en donde se ejercieron \$30,915,134.14 quedando por ejercer \$1,895,220.89 originado por plazas que no se encuentran ocupadas temporalmente, generando ahorros presupuestales en diversas partidas del gasto, adicional se obtuvo ingresos por convenios con el INIFED programa escuelas al cien o FAM POTENCIADO por \$1,253,490.32 ejerciendo el mismo importe autorizado”. **Materiales y Suministros**, “al 31 de diciembre de 2021 la variación determinada por \$1,434,283.95 se origina por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$2,334,370.00 del cual se tramitaron y ejercieron \$1,167,496.46 quedando por tramitar \$1,166,873.54 originado por medidas de austeridad derivado de la contingencia COVID-19, convirtiéndose en ahorro presupuestal, adicional se obtuvieron ampliaciones de ingresos por sanciones por \$537,114.67 ejercidos en su totalidad ingresos por convenios con el INIFED programa escuelas al cien o FAM POTENCIADO por \$1,568,530.48 en donde se ejercieron \$1,383,162.44 quedando por ejercer \$185,368.04, para gastos de la ejecución de obras del convenio y ampliación de remanentes de ingresos propios por \$246,625.76 en donde se ejercieron \$164,583.39 quedando por ejercer \$82,042.37”. **Servicios Generales**, “al 31 de diciembre de 2021 la variación determinada por \$2,828,945.25 se origina por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$6,588,885.00, obteniendo una ampliación por transferencia del capítulo 1000 por \$69,422.97 sumando un total de \$6,658,3047.97, del cual se tramitaron \$4,218,995.00 ejercido en su totalidad, quedando por ejercer \$2,439,312.97 por medidas de austeridad derivado de la contingencia COVID-19, convirtiéndose en ahorro presupuestal, adicional se obtuvo ampliaciones de ingresos por convenios con el INIFED programa escuelas al cien o FAM

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

POTENCIADO para gastos de la ejecución de obras del convenio por \$1,159,161.15 ejerciendo \$1,045,632.30 quedando por ejercer \$113'528.85 y de ingresos propios por sanciones \$8,029.87 se ejercieron \$7,978.24 quedando por ejercer \$51.63; asimismo se obtuvieron ampliaciones de remanentes de ingresos propios por \$292,615.78 se ejercieron \$16,563.95 quedando por ejercer \$276,051.83". **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, "al 31 de diciembre de 2021 la variación determinada por \$1,350,959.50 se origina por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial de ingresos propios 2021 por \$701,797.00 del cual se ejerció \$125,017.79 quedando por ejercer \$576,779.21, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones del FAM 2021 y del convenio FAM POTENCIADO escuelas al cien por un total de \$90,337,524.36 de los cuales se ejercieron \$90,335,573.68 quedando por ejercer \$1,950.68, adicionalmente se obtuvieron ampliaciones de remanentes ingresos propios y de ingresos por sanciones por \$772,229.61, importe que se ejercerá el siguiente ejercicio". **Inversión Pública**, "al 31 de diciembre de 2021 la variación determinada por \$120,916'281.37 se integra por lo siguiente: se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$28,791,854.00, asimismo en el ejercicio 2021 se obtuvieron ampliaciones presupuestales del FAM, FISE, FAFEF, recurso de libre disposición de origen estatal e ingresos propios por \$265,689,505.58 obteniendo un presupuesto modificado por \$294,481,359.58 de los cuales se ejercieron \$184,952,538.38 quedando por ejercer \$109,628,821.20; adicional se obtuvieron ampliaciones de remanente de ingresos propios, 2020, FAM 2019 y 2020, FISE 2020 y FAFEF 2020 por \$39,756,770.36 de los cuales se ejercieron \$28,469,310.19 quedando por ejercer \$11,287,460.17". **(Figura 3)**

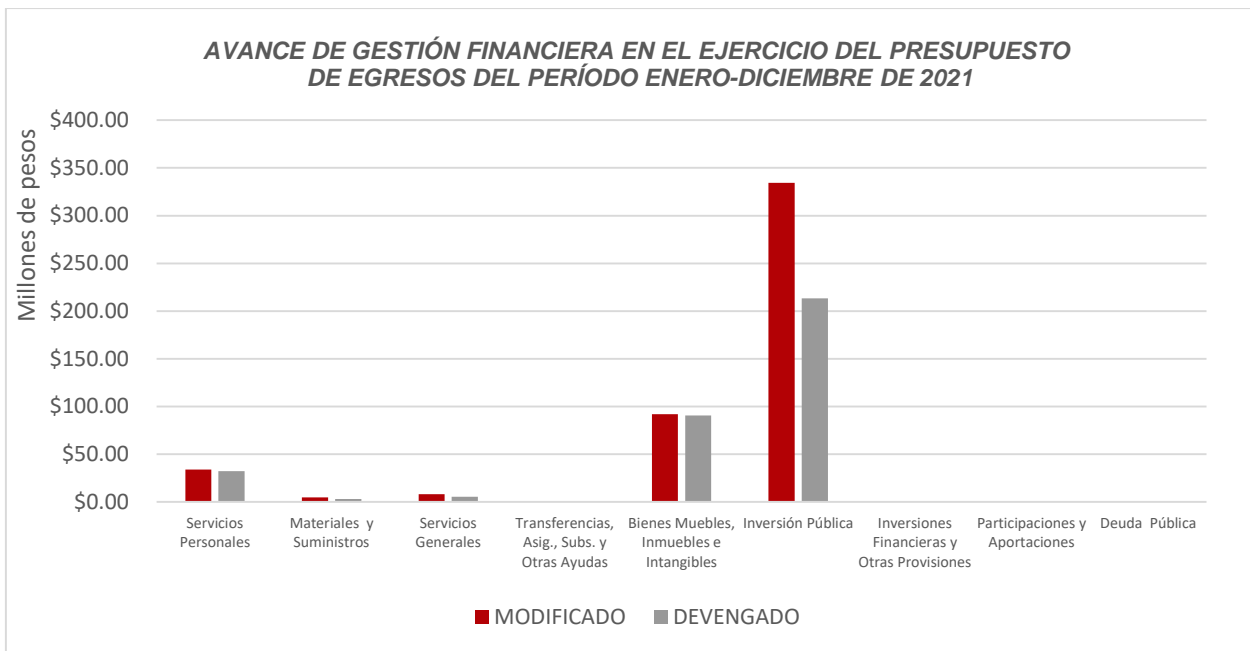


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$344,492,590.95** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$472,918,281.94**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un **3.27%**, en el segundo trimestre un **3.20%**, en el tercer trimestre un **10.20%** y en el cuarto trimestre un **56.17%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **27.16%** pendiente de devengar. (Figura 4)

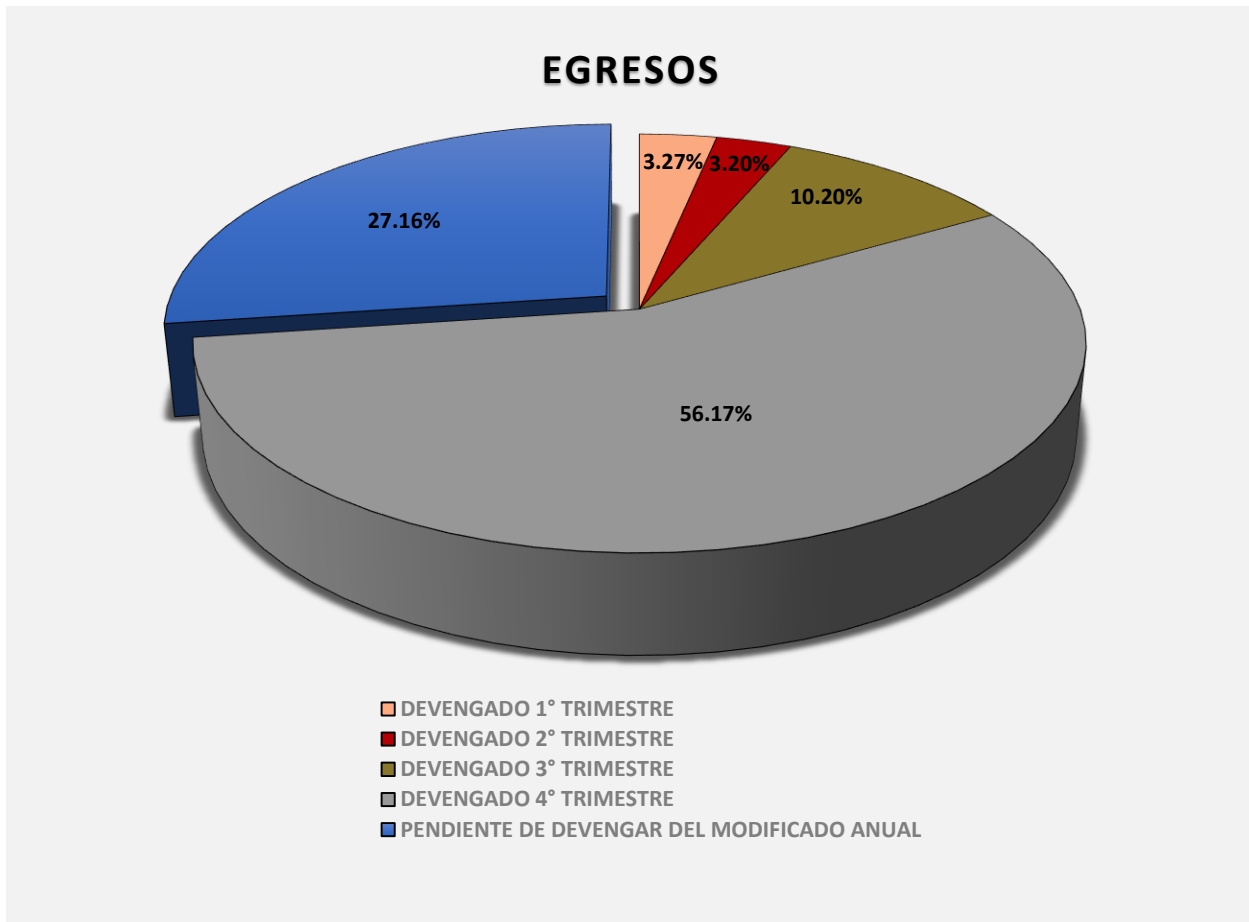


Figura 4

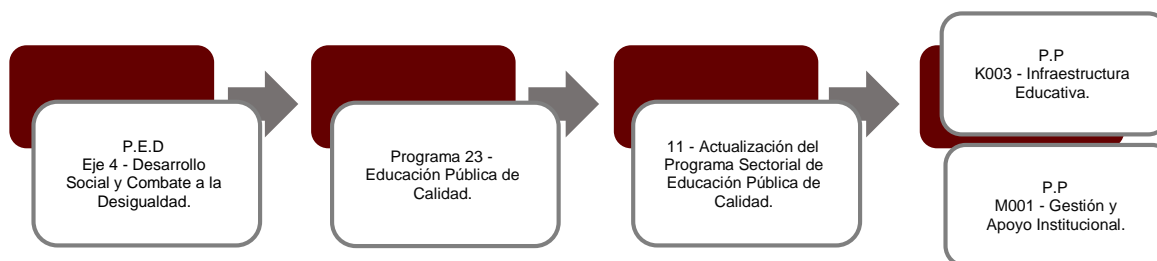
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$71,296,684.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **K003 - Infraestructura Educativa**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$51,914,929.00

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$19,381,755.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K003 - Infraestructura Educativa										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Tasa de cobertura estatal de Educación básica.	Ascendente	Anual	98.44	Si	0.00	0.00	0.00	93.10	94.57%	94.57%
						0.00	0.00	0.00	98.44		
	Tasa de cobertura estatal de educación media superior.	Ascendente	Anual	81.45	Si	0.00	0.00	0.00	75.48	92.67%	92.67%
						0.00	0.00	0.00	81.45		
	Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.	Ascendente	Anual	33.93	Si	0.00	0.00	0.00	28.83	84.96%	84.96%
						0.00	0.00	0.00	33.93		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K003 - Infraestructura Educativa										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los planteles del Estado de Q.Roo brindan espacios educativos con infraestructura física y equipamientos básicos para una educación de calidad, inclusiva y equitativa.	Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Programa de Inversión de la Infraestructura Física Educativa ejecutado.	Porcentaje de avance del programa inversión.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Programa de acciones Específicas para 300 localidades implementado.	Porcentaje de acciones realizadas en localidades beneficiadas con el Programa de Dignificación de 300 Localidades.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	50.00	60.00	0.00	0.00%	72.22%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Escuelas Públicas y Privadas en el Estado, certificadas de acuerdo a los criterios de certificación por cada tipo, nivel y Modalidad Educativa.	Porcentaje de implementación del Programa Estatal de Certificación	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	113.33	92.00	92.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	87.50	Si	100.00	100.00	71.43	85.71	85.71%	99.70%
						100.00	75.00	75.00	100.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **K003 - Infraestructura Educativa**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **94.57%**, **92.67%** y **84.96%** respectivamente, con respecto a la meta programada anual. La entidad informa, para el tercer indicador, que “son datos de estadística básica preliminar con fecha corte 09 de diciembre 2021”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad reporta que “este trimestre se programaron 367 acciones, las cuales fueron atendidas”.
 - **Componente 02:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “el instituto ha realizado diversas acciones de infraestructura y equipamiento en varias localidades del estado, pero ninguna en las localidades beneficiadas con el programa dignificación de 300 localidades”. Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 72.22%
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **92.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “se realizaron 23 certificaciones de escuelas en el estado de Quintana Roo, alcanzando la meta establecida”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

La entidad ni justifica las metas no alcanzadas.

Durante este período, el único componente que integra este programa presenta un avance del **85.71%** respecto a las metas programadas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.